

**ACTA DE ACUERDOS
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013
TERCER CONSEJO UNIVERSITARIO
SEGUNDA PARTE**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día **veintitrés de agosto de 2013**, en las instalaciones del **Plantel Del Valle**, sito en San Lorenzo 290, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 15 y 17 fracciones V, XI, XII, XVI y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario, se efectuó la **SEGUNDA PARTE DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL TRECE DEL TERCER CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron los Consejeros Estudiantes con derecho a voz y voto: Luis Alberto Amaya Mejía, Mario Alberto Camacho Huerta, Víctor Campos Espejo, Juan Carlos Alonso Coronado, Héctor Andrés Pratz Rodríguez, Rocío Trujillo Trujillo, Ana Laura Valencia Díaz, Carlos Villanueva Soto y Rubén Zárate Rodríguez; los Consejeros Académicos con derecho a voz y voto: Claudia Alicia López Ortiz, Carlos Bravo Marentes, Hernán Correa Ortiz, José Manuel Gómez Vidrio, María Melania Patricia Hernández Ramírez, Joel Marín Gálvez, María Teresa McKelligan Sánchez, Juanita Ochoa Chi, Rosa María Torres Bustillos, Alejandra Gabriela Rivera Quintero, Mercedes Gabriela Vázquez Olivera, Esther Martina Vázquez Ramírez, Carlos Eduardo González Hernández y Wilda Celia Western; los Consejeros con derecho a voz: Yazmín Romero Juárez, Elsa Areli Campos Villareal, Raúl Héctor Sallard Tapia, Octavio Javier Campuzano Cardona, Pedro Antonio Cortés Catorce; el Representante del sector administrativo, técnico y manual, Cuauhtémoc Santos Jiménez; y en su calidad de moderador de la mesa de sesiones, el Encargado interino de la Rectoría, Dr. Enrique Dussel Ambrosini, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículo 17, fracciones VI, VII y XII de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 13, 14 fracciones II, IV y VI y 60 del Estatuto General Orgánico; artículo 29 del Reglamento del Consejo Universitario de la UACM; y acuerdo **UACM/CU-3/OR-02/075/13** del Pleno del Consejo Universitario.

UACM/CU-3/OR-03/095/13

El Pleno del Tercer Consejo Universitario aprueba en lo general la Agenda de trabajo común de prioridades que elaboraron, en conjunto, el Tercer Consejo Universitario y la administración de la Universidad para el período del interinato, 2013 y primer semestre de 2014.

Se solicita a las comisiones que elaboraron la “Agenda Común-Tercer Consejo y Administración”* considerar las observaciones realizadas en esta sesión y aquellas que hagan llegar por escrito las y los consejeros, revisar y establecer prioridades de ejecución en cada eje, así como elaborar un cronograma de trabajo para ser presentado y eventualmente aprobado en la próxima sesión del Consejo Universitario.

(22 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES)

**Ver punto 3 de la carpeta de trabajo de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013.*

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículo 17, fracciones VI, VII y XII de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 13, 14 fracciones II, IV y VI y 60 del Estatuto General Orgánico; artículo 29 del Reglamento del Consejo Universitario de la UACM; y acuerdo **UACM/CU-3/OR-02/075/13** del Pleno del Consejo Universitario.

UACM/CU-3/OR-03/096/13

El Pleno del Consejo Universitario acuerda que los grupos de trabajo deberán entregar a la Coordinación de Planeación las modificaciones a la agenda transversal a más tardar el día 6 de septiembre, para ser presentada para su discusión y en su caso aprobación en la décima sesión extraordinaria del 2013, del Tercer Consejo Universitario a realizarse el jueves 12 de septiembre.

(22 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículo 16 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 13 fracción IV, 14 fracción I, 72 y 75 del Reglamento del Consejo Universitario de la UACM.

UACM/CU-3/OR-03/097/13

El Pleno del Consejo Universitario aprueba las siguientes altas a comisiones:

NOMBRE	COMISIÓN
Rocío Trujillo Trujillo	Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria
Mario Alberto Camacho Huerta	Hacienda
Víctor Campos Espejo	Asuntos Académicos; y Temporal para conclusión del primer Congreso General Universitario

(220VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículos 4 fracción VII, 6 fracciones II y III, 15, 17 fracciones XVIII y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 3, 7, 12 y 13 del Estatuto General Orgánico de la UACM; y artículos 3, 4 y 5 del Reglamento del Consejo Universitario de la UACM.

UACM/CU-3/OR-03/098/13

En atención a las demandas del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior, el Pleno del Consejo Universitario acuerda instruir a la administración de la Universidad para que se abra un proceso extraordinario de inscripción para los estudiantes del MAEES y se contemple su incorporación en la planeación de la oferta académica del semestre 2013-II. Con ese único fin, se autoriza la apertura de hasta dos grupos adicionales del Programa de Integración en el plantel Cuauhtepac y que se ofrezcan lugares en otros planteles en concordancia con las vacantes de la oferta académica 2013-II elaborada por la comisión de planeación institucional y aprobada por el Consejo Universitario.

(13 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS A FAVOR DE OTRA PROPUESTA Y 0 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículos 15 y 17 fracciones XVIII y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 2, 3, 4, 12 y 14 fracción VI, del Estatuto General Orgánico de la UACM; y artículos 4, 6 y 7 del Reglamento del Consejo Universitario de la UACM.

UACM/CU-3/OR-03/099/13

El Pleno del Consejo Universitario acuerda emitir el siguiente pronunciamiento:

“Como integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, atendiendo a los principios de cooperación, justicia, democracia y libertad que rigen a nuestra casa de

estudios, expresamos nuestra más honda preocupación por las reformas en materia de educación pública y de energía que han sido propuestas por la presidencia de la República, y que el Congreso de la Unión pretende aprobar. Dichas reformas neoliberales vulneran la educación pública y dejan de lado las complejas necesidades pedagógicas del país, mientras que las iniciativas energéticas ponen al principal bien público de México en manos de las empresas petroleras que han asolado al mundo durante los últimos cien años, ocasionando una lesión irreversible de nuestra soberanía y un ataque flagrante contra las condiciones de vida de la población mexicana.

Por lo anterior, demandamos que dentro del Congreso de la Unión se abra un verdadero debate en el que se escuche y acate el sentir de los sectores mayoritarios de la sociedad y, mientras esto no suceda, nos pronunciamos a favor de que se suspenda la aprobación de las reformas ya mencionadas.”

(11 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 8 ABSTENCIONES)

Se da por terminada la segunda parte de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013 del Tercer Consejo Universitario siendo las quince horas con veinticinco minutos, redactándose la presente Acta formada por xx fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.